



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00410437-UNC-ME#FL

EXP-2023-00410437-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora de la oficina de la Diplomatura de esta Facultad solicita la contratación de la **Lic. Paula Susana ESTRELLA**, DNI 26.528.988. a fin de desempeñarse como docente responsable, tutora y contenidista del módulo 2: “Aplicaciones de la Inteligencia Artificial” de la Diplomatura en Localización de Software,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 13 y ha emitido dictamen la Asesora Letrada de esta Facultad a orden # 16,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se trata, a celebrar con la **Lic. Paula Susana ESTRELLA**, DNI 26.528.988, el cual tendrá vigencia desde el 29 de mayo hasta el 23 de junio de 2023, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$

53.100,00 (Pesos cincuenta y tres mil cien con 00/100).

Art.2.º.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.